

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 70

Fecha: 04/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	ASYCO S.A.	YANILE SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	03/06/2021	
2011 00617						
54001 40 22 003	Ejecutivo Singular	CARMEN DUARTE DE RANGEL	FRANKLIN OSWALDO ARIAS RAMIREZ	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMAR NOTA DE REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZ 1 CIVIL MAPL DE CUCUTA	03/06/2021	
2016 00809						
54001 40 22 003	Verbal	BANCOLONBIA S.A.	HERRNAN DARIO URIBE RODRIGUEZ	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	03/06/2021	
2017 00361						
54001 40 22 003	Ejecutivo Singular	ASESORIA FIDUCIARIA LTDA	JHON JAIRO GOMEZ PABON	Auto resuelve solicitud remanentes TOMAR NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZ 6 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA	03/06/2021	
2017 00542						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	WILLIAM ANTONIO CORREA MOGROVEJO	SANDRA MELENA - ALBA SUAREZ	Auto de Tramite CORRER TRASLASDO DE LIQ DE CREDITO. NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA	03/06/2021	
2018 00722						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	YOLANDA OYOLA JAINES	ORLANDO BARRERA CALDERON	Auto de Tramite REQUERIR A JUZ 23 CIVIL DE BUCARAMANGA	03/06/2021	
2019 00634						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MANUELA	INVERSIONES ARKAMAR	Auto de Tramite CORREGIR NUMERAL 1 DEL AUTO DEL 25-05-2021	03/06/2021	
2019 01125						
54001 40 03 003	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARY PAULA RINCON PINZON	YANILE VARGAS MACHADO	Auto de Tramite REQUERIR A INSPECTORA DE POLICIA PARA QUE PRACTIQUE SECUESTRO DE INMUEBLE	03/06/2021	
2021 00119						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	POTRANORTE	VICTOR JULIO GONZALEZ PABON	Auto suspende proceso POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2021. LEVANTAR MEDIDAS CAUTEALRES	03/06/2021	
2021 00361						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA